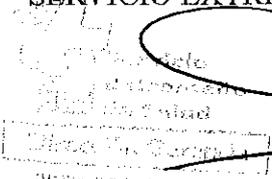


**Dirección Gerencia**

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

Detectados errores materiales en la Resolución de 16 de marzo de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicos los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos en la bolsa de trabajo de la Categoría de Enfermero/a de Urgencia de Atención Primaria convocada por Resolución 23 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia (DOE nº 191, 3 de octubre de 2014) en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede a su rectificación con la publicación de los nuevos listados definitivos de admitidos y excluidos, haciendo la observación de que en todo caso dichos errores no han afectado en su aplicación práctica.

Mérida, a 21 de abril de 2016  
EL DIRECTOR GERENTE DEL  
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Fdo. Ceciliano Franco Rubio